



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

## AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Navalcarnero, en Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de Mayo de 2025, aprobó el siguiente punto del orden del día: "*Cesión del Edificio Municipal Beatriz Galindo a la Dirección General de la Guardia Civil*" dicho expediente se encuentra en la Secretaría General del Ayuntamiento pudiendo ser consultado en horario laboral de lunes a viernes de 9 a 14:00 horas durante el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio, pudiendo presentarse durante este plazo de cuantas alegaciones, reclamaciones y surgencias se consideren oportunas, lo que se pone en público conocimiento a los efectos legales establecidos.

En Navalcarnero, a la fecha de la firma

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ  
Alcalde-Presidente  
(firmado digitalmente)